

Expediente: 994/18
Carátula: GADEA HECTOR GUSTAVO C/ INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S.A. Y OTRO SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161761959 - GADEA, HECTOR GUSTAVO-ACTOR
20080909765 - INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - BORQUEZ, MIGUEL ANTONIO-PERITO CONTADOR
20290105375 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 994/18



H105025595038

REF: GADEA HECTOR GUSTAVO c/ INSTITUTO FRENOPATICO DEL NORTE S.A. Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 994/18

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Mariano Arturo Caffarena del 27/03/2025: de la planilla de actualización de honorarios presentada, traslado a las partes por el término de cinco días. PMM994/18

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.